



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA

RECIBIDO
09 ABR 2018
11:57 y anexa
OFICIALIA MAYOR

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

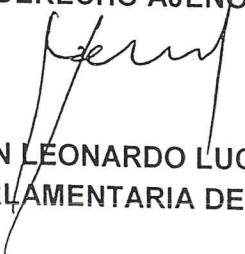
ASUNTO
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL ORDEN DEL DÍA

San Raymundo Jalpan, Centro Oax., a 9 de Abril del 2018

LIC. IGMAR FRANCISCO MEDINA MATUS
OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

El que suscribe, **DIP. LEÓN LEONARDO LUCAS**, integrante de la Fracción Parlamentaria Partido "Morena" por este medio solicito a usted sea incluido al orden del día en la sesión ordinaria del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año legal, a celebrarse el día 10 de Abril del 2018, la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A EL C. TITULAR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE (SCT) Y A LA DIRECCION DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA (CAO) PARA QUE IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACION Y BACHEO EN LA CARRETERA OAXACA ISTMO DE TEHUANTEPEC, OAXACA**

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. LEÓN LEONARDO LUCAS
FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
09 ABR 2018
12:05 hrs
DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO



"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

**DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXIII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E**

Las Diputado, LEÓN LEONARDO LUCAS Integrante de la LXIII Legislatura y pertenecientes a la Fracción Parlamentaria del partido MORENA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 53 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 67 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 70 y 72 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca y demás correlativos y aplicables, sometemos a la consideración del Pleno de esta Soberanía, para efectos de su estudio, dictaminación, discusión y, de ser procedente, su aprobación, la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A EL C. TITULAR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE (SCT) Y A LA DIRECCION DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA (CAO) PARA QUE IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACION Y BACHEO EN LA CARRETERA OAXACA ISTMO DE TEHUANTEPEC, OAXACA**, basándonos para ello en la siguiente:

CONSIDERACIONES:

Ante la incertidumbre respecto a la conclusión de la autopista Oaxaca-Istmo que hasta estos días se mantiene, la duda crece respecto al cumplimiento del compromiso del Gobierno Federal debido a la debilidad de la clase política Oaxaqueña frente a quienes arrebatan la oportunidad de crecimiento para la entidad.

Contar con las vías y medios de comunicación resulta indispensable para el adecuado desarrollo de los pueblos y, dentro de las vías terrestres, las carreteras son las que hasta el momento permiten el desplazamiento de las personas y mercancías.



"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

Sin embargo, para que las carreteras cumplan a cabalidad su función, es decir, para que permitan el tránsito de personas y mercancías es preciso que cuenten con las condiciones mínimas de funcionalidad y seguridad, por otra parte el transporte con agilidad y oportunidad y, sobre todo, se aprovechen las ventajas regionales que presenten los proyectos.

A escasos días de haber concluido el periodo vacacional de semana santa, y a casi un mes de entrar a la temporada de Huracanes, la carretera Oaxaca Istmo de Tehuantepec ya presenta deterioro en la mayor parte de su infraestructura, producto del paso de los vehículos, aunque también se ven afectadas por las condiciones meteorológicas como la lluvia, pero principalmente por un abandono por parte de las autoridades estatales y la corrupción en la ejecución de obra pública.

Dada su importancia e impacto económico para el estado, es necesario implementar un programa de conservación y bacheo en la carretera Oaxaca-Istmo de Tehuantepec, debido a que influye de manera directa en la productividad, en la mejora de la movilidad con el estado de Chiapas, en el fortalecimiento de las cadenas de producción, en la atracción de inversión productiva, en la generación de empleos, y en general, en el desarrollo económico de nuestro Estado.

Ante la cercanía de la temporada de huracanes y el deterioro en el que ya se encuentra la carretera Oaxaca-Istmo de Tehuantepec sometemos a la consideración del pleno de ésta LXIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la proposición con punto de acuerdo en los siguientes términos:

LA SEXAGESIMA TERCER LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA:

A C U E R D A

UNCO.- EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A EL C. TITULAR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE (SCT) Y A LA DIRECCION DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA (CAO) PARA QUE IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACION Y BACHEO EN LA CARRETERA OAXACA ISTMO DE TEHUANTEPEC, OAXACA.



"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

T R A N S I T O R I O :

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

Dado en la sede del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, San Raymundo Jalpan a 09 de abril de 2018.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. LEÓN LEONARDO LUCAS
FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EL C.
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE EN EL ESTADO DE OAXACA PARA QUE IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE
BACHEO EN LA CARRETERA OAXACA ISTMO DE TEHUANTEPEC, OAXACA.